REGLAMENTO DE LA XXXIII EDICIÓN DEL CROSS DE SANTA ANA DE TAMAIMO

1. **Organización.**
   1.1 La prueba está organizada por la Concejalía de Deportes de Santiago del Teide.
   1.2 Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de carrera correspondiente a la XXXIII edición del Cross Santa Ana Tamaimo; que dicha normativa puede estar sujeta a cambios (actualizaciones, adiciones, aclaraciones) desde el momento de su publicación hasta la celebración de la prueba. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente reglamento.
   1.3 La organización se reserva el derecho de modificar el contenido del presente reglamento siempre que la seguridad de la prueba y la integridad de los participantes y los organizadores así lo aconsejen.
   1.4 Cualquier duda suscitada por la interpretación del presente reglamento puede ser solventada contactando con la organización a través de o coordinadordeportesst@santiagodelteide.org o través del número de teléfono ***922 86 81 08.***
2. **Participación.**
   Podrán participar en la prueba todas aquellas personas de ambos sexos de todas las edades y en perfectas condiciones, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o la incapacidad para su participación.
3. **Categorías.**
   A continuación se muestra el listado de categorías:

CATEGORÍAS	EDADES
1.SUB 6	4 Y 5 AÑOS
2.SUB 8	6 Y 7 AÑOS
3.SUB 10	8 Y 9 AÑOS
4.SUB 12	10 Y 11 AÑOS
5.SUB 14	12 Y 13 AÑOS
6.SUB 16	14 Y 15 AÑOS
7.SUB 18	16-17 AÑOS
PRUEBA REINA	
8.SUB 20	16 - 19 AÑOS
9.SUB 23	20 - 22 AÑOS
10.SENIOR	23 - 34 AÑOS
11.M35	35 - 39 AÑOS
12.M40	40 - 44 AÑOS
13.M45	45 - 49 AÑOS
14.M50	50 – 54 AÑOS
15.M55	55 – 59 AÑOS
16.M60	60 – 64 AÑOS
17.M65	65 - 69 AÑOS
18.M70	70 - 74 AÑOS
19.M75	75 - 79 AÑOS
20.M80	80 – 84 AÑOS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
AUDITIVA	18 A 70 AÑOS

VISUAL	18 A 70 AÑOS
HANDBIKE O JOALETTE	18 A 70 AÑOS
INTELECTUAL	18 A 70 AÑOS
AMBUELANTE	18 A 70 AÑOS

4. Coste de la Inscripción:

4.1 El precio se la inscripción se fija en 12€ para todos los corredores y corredoras que deseen participar en la prueba, excepto los corredores empadronados en Santiago del Teide.

4.2 Se podrá realizar las inscripciones a través de la web ww.conchipcanarias.com. No podrá participar nadie que no se inscriba en tiempo y forma, través de este sistema.

4.3 La inscripción da derecho a:

- Participar en la prueba.
- Circuito correctamente balizado.
- Cobertura del seguro de la prueba.
- Avituallamiento durante la prueba.
- Camisa conmemorativa.
- Asistencia por personal sanitario y de seguridad.
- Medalla para los tres primeros clasificados a partir de categoría Infantiles en adelante.
- Medalla Finisher solo categorías infantiles (Mini-prebenjamines hasta alevines)
- Trofeos para los tres primeros clasificados general, los atletas locales y medallas a los tres primeros de cada categoría masculina y femenina.

5. Salida

La salida se efectuará en la plaza de Tamaimo a las 18:00 horas, comenzando por las categorías infantiles y una hora después las demás categorías.

6. Recorrido

Las distancias se dividirán de la siguiente forma, en función de las categorías:

CATEGORÍAS	DISTANCIAS
1.SUB 6	200 metros
2.SUB 8	400 metros
3.SUB 10	600 metros
4.SUB 12	2.000 metros
5.SUB 14	4.000 metros
6.SUB 16	4.000 metros
8.SUB 18	4.000 metros
9.SUB 20	6.000 metros
10.SUB 23	6.000 metros
11.SENIOR	6.000 metros
12.MASTER TODAS	6.000 metros
13.PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6.000 metros

7. Motivos de descalificación

7.1 No cumplir las indicaciones/exigencias de la organización.
7.2 Iniciar la salida antes de la señal de la organización.
7.3 Alterar la marcha de otros corredores, vulnerando las elementales normas del respeto y del "fair play"
7.4 No llevar el chip en todo momento.
7.5 Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto al de la llegada.
7.6 Cuando la organización valore que un participante está poniendo en riesgo su integridad física deberá abandonar la travesía desde que sea indicado por cualquier miembro de la organización.
7.7 Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

8. Suspensión o modificación del recorrido

8.1 La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o las distancias a cubrir si las condiciones meteorológicas.
8.2 La organización podrá suspender la carrera si las condiciones meteorológicas son extremadamente adversas y si así lo aconseja el Dispositivo de Seguridad que cubre la prueba.

9. Participantes

9.1 Cada participante deberá identificarse a la organización en el momento de acreditarse y de la recogida de dorsales mediante el D.N.I.
9.2 Los menores deberán firmar la autorización paterna en el mismo momento de la retirada de dorsales.
9.3 Es responsabilidad del corredor/a comunicar a la organización cualquier problema de salud que pudiera incidir en su integridad física durante el desarrollo de la prueba.

9.4 La organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en la prueba pudiera conllevar a los participantes o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción la plena responsabilidad de los mismos.

10. Uso de los datos del participante

10.1 La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on-line y off-line) acreditado y relacionado con este evento ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.
10.2 De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.